

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES

- 19** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 16 de agosto de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de septiembre de 2023) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia,

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
EUGENIO GARRIDO BORREGUERO	***3639**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D.^a Juana María Molina Ramos, Directora de Continuidad Asistencial. Hospital Universitario de Móstoles.
- Suplente: D. José Virgilio Castilla Castellanos, Director Asistencial Hospital Universitario Fundación de Alcorcón.

Vocales:

- Titular D. Víctor Julián Moreno Cuerda, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario de Móstoles.
- Suplente: D.^a M.^a de los Ángeles Andreu Costa, Jefa de Servicio de Hematología y Hemoterapia, designada por la Dirección Médica. Hospital Universitario de Móstoles.
- Titular: D. David Marrupe González, Jefe de Sección de Oncología designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Móstoles a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D.^a Mercè Salvador Robert, Jefa de Servicio de Psiquiatría y Salud Mental, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Móstoles a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. José M.^a Avilla Hernández Facultativo/a Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Móstoles a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D.^a Ana M.^a Salvador Amores, Facultativo/a Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Móstoles a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. José Tomás Ramos Amador, del Hospital de Clínico Universitario San Carlos, de Madrid, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas.
Suplente: D. Luis Madero López, del Hospital Universitario Infantil Niño Jesús, de Madrid, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas.

Tercero

Recursos

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Móstoles, a 1 de diciembre de 2023.—El Director-Gerente del Hospital Universitario de Móstoles, Manuel Galindo Gallego.

(03/20.428/23)

